

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Mike Pence dice que es vital la ratificación del T-MEC en Congreso de EU**
Indigo Staff. Sep 17, 2019

<https://www.reporteindigo.com/latitud/mike-pence-dice-que-es-vital-la-ratificacion-del-t-mec-en-congreso-de-eu/>

Mike Pence, vicepresidente de Estados Unidos, calificó este martes de vital que el Congreso de su país apruebe el Tratado Comercial entre México y Canadá.

Pence aseveró durante un discurso que ofreció en la Fundación Heritage, en Washington, que avalar ese pacto impulsaría la economía.

Asimismo, señaló que con la aprobación además se fortalecería la posición del presidente Donald Trump en las negociaciones comerciales con China.

El vicepresidente de EU –según medios locales– no mencionó las preocupaciones manifestadas por los demócratas acerca del pacto comercial.

Sin embargo, se dijo optimista de que el Congreso estadounidense pueda aprobarlo antes de concluir el año.

La embajada de México en Estados Unidos dio a conocer que nuestro país y Canadá fueron reconocidos por Mike Pence por la negociación del T-MEC.

Asimismo, envió un saludo a la embajadora Martha Barcena.

En los últimos años, México ha logrado cifras récord a nivel comercial con sus socios de América del Norte. Durante los primeros cuatro meses de 2019, por primera vez en la historia, el país se convirtió en el primer socio comercial de Estados Unidos, con un comercio superior a 203 mil millones de dólares por arriba de Canadá y China.

- **Acuerdo estratégico Unión Europea-Mercosur. Diario del Norte. 17 de Septiembre de 2019.** <http://www.diarionorte.com/183464-acuerdo-estrategico-union-europea-mercosur>

Después de 20 años de negociaciones, en junio pasado se anunció el pacto comercial entre ambos bloques.

Aunque el pacto no parece entusiasmar a muchos, es de destacar que avanza una visión liberal de la economía mundial, integrada por acuerdos bilaterales e interregionales basados en normas consensuadas y establecidas.

Es un modelo alternativo a los acuerdos empujados por el capitalismo de Estado chino, o por las políticas comerciales norteamericanas, basadas en el poder y

marcadas por el proteccionismo, el nacionalismo y el uso de aranceles para presionar.

La urgencia del pacto

- Los negociadores concluyeron el acuerdo en seis meses, durante la presidencia argentina (protempore) del Mercosur, con sorprendente rapidez. Varios factores desencadenaron la aparente urgencia en finalizar el pacto:

1.- La incertidumbre de la reelección del presidente Macri en octubre. Una victoria de la dupla Fernández-Fernández de Kirchner (que ya cuestionó el pacto) rompería el consenso regional actual sobre mercado libre y apertura comercial. Macri insistió en concluir el acuerdo para romper el proteccionismo y aislamiento de Argentina y consolidar su reinserción en el mundo. El presidente Bolsonaro de Brasil lo apoyó.

2.- El Brexit y una nueva Comisión de la UE están a la vuelta de la esquina. Ambos podrían haber retrasado las negociaciones, si no hubiesen concluido. La nueva mayoría centrista, moderada, en el Parlamento Europeo, dio a los negociadores europeos la confianza de que el pacto sería ratificado.

3.- La creciente penetración económica e influencia china en los países del Mercosur. China es su principal socio comercial; la UE, el segundo. Rumores de negociaciones entre EEUU y el Mercosur sobre un acuerdo de libre comercio pudieron haber motivado a los negociadores europeos a concluir el pacto con rapidez.

4.- La inseguridad sobre la economía mundial. La imprevisibilidad y la preferencia del presidente Trump por el unilateralismo y los acuerdos bilaterales, su rompimiento de las negociaciones sobre la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión, su retirada de Asociación Trans-Pacífico y las turbulentas negociaciones comerciales con China no auguran bien para el continuo crecimiento de la economía mundial. El FMI ya pronosticó su desaceleración.

Ganadores y perdedores

- En ambas regiones, los ganadores serán los consumidores, quienes tendrán acceso a mayor y mejor oferta de bienes y servicios, sin presión inflacionaria. El mercado integrado tendrá 800 millones de consumidores, con un PBI de casi u\$s 24 billones.

A corto plazo, los ganadores en los países europeos serán la industria automotriz y la aeronáutica, así como la de maquinarias, química y farmacéutica. Empresas de la UE podrán participar en licitaciones públicas para contratos gubernamentales, un mercado considerable.

Aunque para ser competitivas, deberán transferir parte de su producción a países del Mercosur, los que se beneficiarán de las inversiones con sus nuevas tecnologías y conocimientos, y de la consecuente creación de empleos.

También accederán a un mercado de 28 naciones con un per cápita anual promedio de u\$s 30 mil al año; y podrán vender sin aranceles sus productos agrícola-ganaderos y sus derivados industriales. En ambas regiones, el acuerdo suscita oposición. En Europa los sectores agrícola-ganaderos de Francia, Irlanda y Polonia lo perciben como amenaza.

Además, las exportaciones de Mercosur deberán superar preocupaciones de ambientalistas y cumplir rigurosas normas sanitarias/ fitosanitarias y laborales. Un inesperado obstáculo a la ratificación del acuerdo surgió por la tragedia ambiental en la Amazonia y el altercado diplomático entre el presidente Bolsonaro y el presidente Macron, quien retiró su apoyo al acuerdo. En el Mercosur, la oposición, al menos en Argentina, fue expresada por empresarios proteccionistas, líderes sindicales anacrónicos y políticos populistas.

Implicaciones estratégicas

- El compromiso se basa no sólo en intereses económicos/comerciales, sino que también en fuerte afinidad político cultural resultante de las grandes migraciones europeas que poblaron y desarrollaron los cuatro países del Mercosur en los siglos XIX y XX.

Este vínculo histórico contribuyó a superar la distancia, las objeciones y las asimetrías para formar una alianza que busca la prosperidad para ambas regiones.

El pacto, basado en normas y estándares rigurosos, tiene además implicaciones globales. Constituye una victoria de la cooperación entre dos bloques democráticos, con el potencial de devenir en una alianza estratégica y significativa en la defensa y promoción del libre comercio y la democracia (África también está en proceso de apertura e integración comercial).

Estos desarrollos son de particular importancia en un mundo multipolar, cada vez más turbulento con la nueva prominencia de China y Rusia, antidemocráticas y revisionistas, y caracterizado por la lucha por el poder y su balance en lo económico, militar, cibernético y espacial.

Un nuevo escenario global, facilitado por la administración Trump, caótica, aislada y absorta en sí misma, que parece ignorar su responsabilidad e interdependencia con el orden internacional liberal orden del cual EEUU se ha beneficiado y que sus propios líderes construyeron después de la II Guerra Mundial.

- **CONTRA LA EVASIÓN FISCAL EL PRESUPUESTO 2020.**
Por Carlos Orel Martínez, socio de Impuestos Internacionales en PwC.

La voluntad de combatir prácticas de evasión fiscal es patente en el Paquete Económico 2020. Este se presenta como uno de los aspectos más relevantes, junto a la obligatoriedad en el pago del IVA por los servicios digitales.

Ya en las últimas semanas se había comentado que la lucha contra la evasión en materia de impuestos podría ser relevante en el documento presentado al Congreso el pasado 8 de septiembre. Y así fue, cumpliendo también las recomendaciones que en este sentido había hecho la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos —organismo del que México es miembro.

Recordemos que, en 2015, la OCDE presentó “el paquete definitivo de medidas para realizar una reforma integral, coherente y coordinada de la normativa tributaria internacional”, también conocido como proyecto BEPS (Base Erosion and Profit Shifting). En aquel entonces, y según el documento presentado, se estimaban pérdidas en la recaudación de entre 100 y 240 mil millones de dólares por año, debido a falta de regulación.

Hoy, el avance tecnológico permite tener un sinnúmero de posibilidades para hacer negocios a través de la red —y cada uno tiene sus características muy particulares—. Lo vemos en la vida diaria: desde el servicio vía *streaming* (música y video), hasta transporte y comida a domicilio, entre otros. Y cada uno tiene un modelo distinto, funcionan de manera diferente a pesar de que todos tienen en común su uso de la red como herramienta para contactar a los consumidores y hacer negocio.

Ahora, como una clara respuesta a la necesidad de promover una recaudación más equitativa, en el Paquete Económico 2020 ya quedó asentado el mecanismo para recaudar principalmente el Impuesto al Valor Agregado y transferirlo a la autoridad, cuando se ofrezcan “los servicios digitales que generalmente son de consumo final en los hogares utilizados por las personas para su consumo individual”. Así lo dice el documento presentado al Congreso.

El hecho de que hoy estos servicios se graven, no representa la creación de un nuevo impuesto sino la aplicación de uno ya existente. Aunque finalmente, si las empresas deciden trasladar esta obligación a sus usuarios, algunos segmentos de consumidores lo resentirán. Un hecho que dependerá, en gran medida, de las estrategias del prestador de esta clase de servicios.

En materia de inversión extranjera, tradicionalmente México ha sido un país importador de capitales. En repetidas ocasiones, los nuevos negocios o los que están en crecimiento, se financian con capital o emitiendo deuda. Cuando es por medio de este último, deben pagar intereses, los cuales, en principio, debieran ser deducibles, principalmente, cuando están relacionados con la expansión o generación de empleos, inversiones, etcétera. Sin embargo, para deducir intereses

todavía se presentan varios requisitos y restricciones. Y, de acuerdo con el nuevo Paquete Económico, hay una más: se propone limitar en 30 por ciento la deducción de intereses con base en las utilidades fiscales antes de intereses, depreciaciones y amortizaciones. Esta recomendación también se presentó en forma similar al proyecto BEPS. Así, bajo este escenario, se limitará el financiamiento tanto local como foráneo, y de partes relacionadas e independientes, lo cual podrá impactar el costo del financiamiento con sus consecuentes efectos en la economía. En este rubro falta mucho por analizar, revisar y mejorar.

Podemos concluir que el Paquete Económico, en general, no propone un incremento del Impuesto Sobre la Renta, ni en el IVA, lo que, para muchos inversionistas, incluso, resulta benéfico en términos de certidumbre para realizar una planeación de negocios considerando los impuestos que se generarán.

Sin embargo, en el documento presentado al Congreso, se ofrecen varias herramientas a la autoridad para incrementar la recaudación, que pueden ser bastante perfectibles, por lo que será de suma importancia observar en conjunto las nuevas propuestas, y las ya existentes, para evitar un impacto negativo en ciertas operaciones. Deberemos permanecer atentos del proceso hasta llegar a la versión final.

-----LA JORNADA----->

• **SALARIO Y EMPLEO: BANCO DE MÉXICO Y POLÍTICA SALARIAL ORLANDO DELGADO SELLEY**

El Observatorio Internacional del Salario Digno de la Universidad La Salle, en su boletín informativo más reciente, ha hecho públicos los resultados de un estudio que demuestra que el volumen de empleo en México no se vio afectado por el incremento salarial registrado. En enero de este año el salario mínimo aumentó 16.2 por ciento, al pasar de 88.36 a 102.68 pesos, el incremento más significativo desde hace 36 años. En la recién creada Zona Económica Salarial, que comprende los municipios fronterizos con Estados Unidos, el aumento fue de cien por ciento llegando a 176.72 pesos. A diferencia de lo que concluye este estudio, el Banco de México (BdeM) en el informe trimestral abril-junio de 2019 afirmó que el aumento salarial influyó en la desaceleración del empleo formal en 2019.

La explicación de la diferencia de opinión entre BdeM y La Salle se localiza en lo que se compara. En medios y en el informe del banco central se compara lo que pasó con el empleo en el primer semestre de 2019 respecto al mismo semestre del año anterior, De acuerdo con esta perspectiva, el empleo se desaceleró ya que en los primeros seis meses de 2018 se crearon 530 mil nuevos puestos de trabajo y en este año el dato fue de 306 mil empleos. La comparación, de acuerdo con la Universidad La Salle, es errónea: considera que es necesario considerar que 2018 fue el año final de un gobierno y 2019 el inicial de otro. Si se revisa la información de los últimos 72 años, es decir 12 sexenios, se observa que en 10 de ellos el comportamiento de la tasa de crecimiento del empleo es mayor en el año final de

una administración que en su año inicial. La excepción la constituye la administración de López Mateos, ya que la de López Portillo enfrentó un verdadero colapso en 1982, su año final.

Este señalamiento de La Salle es claramente atendible: por su naturaleza claramente cíclica (sexenal), lo que debe compararse son los años iniciales de las diferentes administraciones.

Así las cosas, en el primer semestre de Peña Nieto se crearon 300 mil 689 empleos, en tanto que en el de Andrés Manuel López Obrador fueron 306 mil 14 empleos. De este modo, la creación de empleo no cayó, sino creció ligeramente. Por esto, no puede señalarse que la generación de empleos nuevos se desaceleró. Consecuentemente, es absolutamente claro que el significativo aumento salarial de principios de este año, que marca un cambio de rumbo fundamental en la política salarial, no tuvo impacto en la generación de empleo. Consecuentemente la conclusión del BdeM es inconsistente.

La nueva política salarial ha facilitado que en los diversos indicadores salariales se registren aumentos reales de las retribuciones. Los salarios promedio reales aumentaron 6 por ciento tanto en el primero como en el segundo trimestre de este año; el salario diario registrado en el Instituto Mexicano del Seguro Social creció 6.9 por ciento real en el primero trimestre y 6.7 en el segundo; en la franja fronteriza norte el aumento ha sido de 14.7 por ciento en ambos trimestre del año; para el resto del país los aumentos fueron de 6 y 5.9 por ciento, las revisiones contractuales de jurisdicción federal han tenido aumentos de 4.9 y 5.5 por ciento real en los primeros trimestres de 2019. El dato es que en toda la economía se registran incrementos reales de los salarios que dan cuenta de una nueva situación.

BdeM en su análisis, haciendo uso de estimaciones econométricas para simular lo que pasaría si no hubiera habido este importante aumento salarial y se mantuviese la contracción salarial registrada en los 30 años anteriores, señaló que hay un efecto negativo de una revisión salarial sobre su nivel de empleo. Para abundar en esta conclusión, realizan un ejercicio contrafactual, es decir, simulan econométricamente lo que hubiera pasado si todo siguiera igual: mismo crecimiento que en 2019 que en 2018 y mismo aumento salarial que en 2018. El Banco de México supone que hubiera ganado el PRI o el PAN-PRD, que para estos efectos es exactamente lo mismo. Según este análisis contrafactual, se hubieran creado 80 mil nuevos empleos si los salarios mínimos hubieran aumentado solo 10 por ciento.

A partir de estos hallazgos el banco central recomienda que en las futuras revisiones salariales, para evitar que impacten el empleo, es necesario que se adopten medidas que contribuyan a un incremento de la productividad laboral, ya que es la única forma de crear empleos mejor remunerados de manera sostenible. La conclusión es meridiana: primero aumentar la productividad y luego los salarios. Exactamente la receta que nos impusieron los gobiernos neoliberales y que provocaron una caída de las remuneraciones reales a niveles de infrasubsistencia.

Como bien dice la Universidad La Salle la simulación del Banco de México más que un estudio técnico puede ser considerado un panfleto político. La autoridad monetaria no puede perder seriedad ni rigor en aras de defender una política económica.

-----EXCELSIOR----->

- **Proyecto ductos detonará potencial económico industrial: CCE**

CIUDAD DE MÉXICO.- La entrada en operación del gasoducto marino Texas-Tuxpan ayudará a detonar las inversiones en la región sur y sureste de país, pues las compañías requerían del suministro del energético para impulsar el desarrollo industrial y con ello generar crecimiento económico, comentó Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

En conferencia de prensa, detalló que se tienen compromisos de inversión por 18 mil millones de dólares en cuatro proyectos para el sur, además de capitales para la generación de electricidad. Las empresas estaban esperando que se abriera el suministro de gas para comenzar a anunciar inversiones; en el tema eléctrico hay 750 millones de dólares, que puede crecer hasta mil 700 millones, por parte de la firma Iberdrola”, explicó Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales.

- **Millennials no se preocupan por su retiro, esperan que los mantengan**

CIUDAD DE MÉXICO.- No es broma, la mayoría de los mexicanos apuestan a que su círculo familiar los apoyará económicamente cuando dejen de trabajar. De acuerdo con la Encuesta Ahorro y Futuro: ¿cómo viven los jóvenes el retiro?, realizada por la Asociación Mexicana de Afores, 6 de cada 10 hombres y 7 de cada 10 mujeres entre 18 y 40 años piensan que sus hijos o familiares los mantendrán en la vejez.

Por género, es mayor el porcentaje de mujeres que creen que recibirán ayuda económica en la vejez por parte de sus hijos o familia con 73 por ciento, comparado con 61 por ciento de los hombres que consideran esta opción. Mientras que 35 por ciento de los hombres piensa que en la vejez se mantendrá con sus ahorros y 24 por ciento de las mujeres considera que podrá solventar sus gastos con sus ahorros.

-----LA CRÓNICA----->

- **IP pide participar en subasta para distribución de electricidad**

El sector privado se encuentra interesado en participar en un posible cuarta subasta energética, pero es necesario buscar cambios en la ley energética para incluirse la construcción de líneas de distribución. El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, consideró que esos cambios podrían darse con apoyo del Poder Legislativo, pues la actual ley impide el ingreso de capital privado en ese segmento.

“En la reforma energética quedó que los particulares podríamos invertir en generación de electricidad, pero el Estado mexicano se guardaba el monopolio de la distribución de electricidad a través de todo el país”, refirió en rueda de prensa.

De acuerdo con el directivo, el país podría sufrir una escasez de energía por la insuficiencia de líneas de transmisión y es imposible participar porque “la ley no permite inversión privada”.

- **“Si desaparecen poderes en Veracruz, también en 3 estados más”:**

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió a la bancada del PAN que de mantener su intención de solicitar la desaparición de poderes en Veracruz, la mayoría parlamentaria iniciará el mismo procedimiento para los estados de Tamaulipas, Chihuahua y Guanajuato.

“Si el PAN inicia ese tipo de situaciones, me temo que el Grupo Parlamentario de Morena también habrá de iniciar procesos de desaparición de poderes en otros estados como Tamaulipas, donde la situación es particularmente grave en materia de inseguridad pública. El presidente de la Junta de Coordinación Política, recordó que el Senado de la República se ha cuidado de no constituirse en un instrumento político de desestabilidad en ningún estado del país.

-----LA RAZÓN----->

- **En México sólo 6.5% de viviendas cuenta con seguro voluntario**

A dos años de los sismos del 7 y 19 de septiembre de 2017, los seguros de vivienda adquiridos de manera voluntaria representan 6.5 por ciento del total de la oferta de los hogares que hay en México, informó Recaredo Arias, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

En conferencia de prensa, el directivo dio a conocer que pese a que las viviendas fueron de las más afectadas, la adquisición de pólizas para casa-habitación fue de apenas 1.0 por ciento, mismas que se contrataron en meses posteriores al sismo, pero después se perdió el efecto.

- **Encuentran muerto a Henrique Valladares, expresidente de Odebrecht**

Sin violencia aparente en su apartamento de Río de Janeiro, fue encontrado muerto el ejecutivo de la compañía brasileña Odebrecht, Henrique Valladares, uno de los denunciantes de la causa de corrupción conocida como Lava Jato, informaron este día medios locales.

De acuerdo con información de la Policía Civil, el cuerpo de Valladares fue llevado al Instituto Médico Forense para realizarle los estudios necesarios para determinar la causa de su muerte. Las primeras investigaciones indican que su vivienda no tiene señales de destrozos ni cerraduras rotas.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Asociaciones deben 800 mdp en donaciones por 19-S, acusa SAT**

El Servicio de Administración Tributaria reporta que falta por aclarar el destino de 760.2 millones de pesos en donativos que recibieron asociaciones civiles, fundaciones e instituciones de asistencia privada por los sismos de 2017.

Esto, de acuerdo con el Quinto Reporte de Transparencia por Donatarias Sismos de septiembre 2017, con fecha de corte a mayo. Los cuatro informes previos se

presentaron después de que en octubre de 2017, el SAT emitió reglas que establecen la obligación de dar a conocer el monto y destino de los donativos recibidos.

- **Arrendamiento de vehículos aumenta 5% en primer semestre de 2019**

El arrendamiento de autos en México tuvo un crecimiento de cinco por ciento durante el primer semestre de 2019, el cual que resulta bajo en comparación con otros años, indicó David Madrigal, presidente de la Asociación Mexicana de Arrendadoras de Vehículos. El directivo indicó que hay optimismo del sector, debido a las licitaciones del gobierno y la necesidad de las empresas de renovar flotillas.

"No tenemos crecimientos de doble dígito como en años anteriores, pero creemos que será un año positivo", dijo en entrevista con El Sol de México. Destacó que del total del mercado nacional, alrededor de 40 por ciento corresponde a contratos con los distintos órdenes de gobierno. El directivo destacó que la decisión del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de cancelar la compra de vehículos (e incluso vender algunos) y optar por el arrendamiento, es una noticia positiva para el sector

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **Facebook planea añadir pagos en Whatsapp Business en México**

Facebook considera habilitar la opción para poder hacer pagos a través de WhatsApp Business, la versión para negocios de su popular aplicación de mensajería instantánea, en México y América Latina, de acuerdo con Pablo Bello, recién nombrado director de Políticas Públicas de Mensajería para Facebook en América Latina.

"La inclusión es una razón de ser de Whatsapp, la inclusión en un sentido de maximizar la posibilidad de comunicación, pero por cierto la inclusión financiera también es algo en lo cual estamos trabajando a nivel global", dijo Bello en entrevista con *El Economista* durante la presentación de la alianza entre Whatsapp Business y la aceleradora de emprendimientos Startup México.

- **Miscelánea Fiscal no tendrá un impacto recaudatorio inmediato**

La Miscelánea Fiscal que contiene el Paquete Económico para el 2020 no tendrá un impacto recaudatorio inmediato, consideró la consultoría Ernest & Young. En reunión con medios de comunicación, los expertos de EY consideraron que las modificaciones que se proponen no generarán un aumento significativo en los ingresos tributarios.

De acuerdo con la Iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, el gobierno espera obtener ingresos a través del pago de impuestos por 3 billones 499,425 millones de pesos. Lo anterior supone un incremento de 2.0% respecto a los 3 billones 311,373 millones de pesos aprobados para este año.

-----**REFORMA**----->

- **Los dos relatos. Sergio Aguayo.**

(18-09-2019).- Hay dos grandes relatos sobre México. El 10 de septiembre se confrontaron públicamente: uno fue pronunciado en el Congreso de Tabasco; el otro, en el Senado de la República.

El diputado local Charlie Valentino tuvo un chispazo de protagonismo nacional cuando, desde la tribuna del Congreso de Tabasco, suplicó y exigió la reelección de Andrés Manuel López Obrador, quien -justo es decirlo- rechazó rápidamente la sugerencia. El diputado cosechó tantas críticas que refuló: su proclama -aclaró- había sido una "ocurrencia" del momento.

Su reclamo es representativo de quienes conciben a la historia como el resultado de la voluntad y la clarividencia de líderes carismáticos. En su discurso, el diputado dio su versión de la historia nacional. El parteaguas de nuestra historia moderna se dio cuando en Macuspana nació "el mejor Presidente de todos los tiempos". Antes de ese día -pontificó- nos deprimíamos porque "la esperanza nunca llegaría"; luego vinieron años de lucha hasta que, en 2018, inició la era de la felicidad mexicana.

Ese mismo día, en el Senado, el partido Movimiento Ciudadano honró a Cuauhtémoc Cárdenas y, en las primeras líneas de su alocución, lanzó la tesis opuesta: "los avances que hemos tenido [...] se deben al pueblo de México". Nadie puede "adjudicarse estos cambios de manera individual". Lo conseguido se debe a un "esfuerzo colectivo".

Lo sensato es rechazar el relato del líder providencial. Quienes hemos vivido y participado en la transición hemos demostrado, en textos y testimonios, que las transformaciones de los últimos 50 años han sido fruto de liderazgos individuales, sí, pero también de acciones colectivas. Sería injusto negar a López Obrador la importancia de su participación, pero sería una agresión a los hechos, concederle la paternidad sobre el México nuevo. Es igualmente absurdo acusarlo de los males, achaques y hasta de las uñas enterradas de nuestra lastimada patria.

Otra razón para rechazar el primer relato son los efectos nocivos sobre la salud republicana. Basta con transferir al elegido la responsabilidad de resolver los grandes problemas nacionales para que la ciudadanía se libere de ella.

Afortunadamente, el relato de Cárdenas se ha ido imponiendo, en buena medida, por el conocimiento que tenemos de una transición con multiplicidad de madres y padres y por el florecer de una transparencia que está viviendo una etapa dorada.

La información y los análisis fluyen incontenibles, ofreciéndonos diversas interpretaciones y matices sobre el acontecer nacional y sus protagonistas. En el caso del Presidente, son visibles sus aciertos y errores, sus deseos y limitaciones. Algunas de sus iniciativas son exitosas; otras se enfrentan a murallas de amparos y a bloqueos de vialidades, a sembradíos de cuernos de chivo y a dictámenes de calificadoras.

La transparencia también alcanza a la multiplicidad de actores interviniendo en los

asuntos públicos. Nadie se salva. Los ojos críticos escudriñan implacables a los protagonistas, actores de reparto y coristas actuando en las múltiples pistas de la plaza pública.

Este razonamiento me lleva a dos sugerencias prácticas. La primera, reducir la intensidad de los halagos e insultos al Presidente: ni es el padre benefactor, ni el demonio destructor. La segunda es atender a una recomendación del ingeniero Cárdenas, incluida en el discurso pronunciado en el acto mencionado: México necesita una "mayor participación de los ciudadanos en la toma de decisiones". Para mí, esta última es muchísimo más trascendente.

La principal razón para un optimismo medido es observar la proliferación de esfuerzos organizados para intervenir en los asuntos públicos a todos los niveles y en todos los resquicios de la vida nacional. Algunos buscan el interés particular, otros el general y abundan los que combinan egoísmo y generosidad. El deseo de participar se aprovecha de la apertura de nuevos espacios, lo que me lleva a un pronóstico: prevalecerán los partidos políticos y funcionarios capaces de sintonizarse con el México organizado.

Sin minimizar la enormidad de nuestros problemas, vivimos un momento propicio para la participación de la sociedad organizada en los asuntos públicos. El Presidente es importante, pero no determinante.